

## **SANTA FE**

---

### **JUZGADO LABORAL**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito del Trabajo Segunda Nominación, Santa Fe- en autos caratulados: Expte. CUIJ N° 21-04607748-9 (631/1997) LUDUEÑA, VERÓNICA ELISABET c/OSSES, SIXTA LISI de y Otros s/C.P.L.; Para que tenga lugar al sorteo de un Defensor Ad Hoc, fíjese el día 24/04/23, en el horario de 12 hs.- Notifíquese por edictos por el término de ley. Fdo.: Dr. Diego J. Romero, Secretario.

S/C 497187 Abr. 11 Abr. 13

---

### **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición de la Sra. Jueza de tramite, Dra. Marisa Malvestiti, a cargo del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 1ra. Secretaria de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: DIAZ, MARIA ELENA c/DIAZ, ZENON y CHAPERO, JUAN ANTONIO s/Impugnación De Paternidad, Expte. CUIJ 21-10721557-0, se hace saber que por decreto de fecha 23/02/2023, se ha procedido a declarar rebeldes a los herederos de ZENON DOMINGO DIAZ, dando por decaído su derecho a contestar la demanda. Se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 23 de Febrero de 2023. Atento constancias de autos, declárase rebelde a los herederos del Sr. Zenon Domingo Díaz, dándosele por decaído el derecho a contestar la demanda... () ... Fdo.: Dra. Silvina Loza (Secretaria). Otro decreto: SANTA FE, 27 de Marzo de 2023. Téngase presente. Señálase nueva fecha de audiencia a 10 mismos fines y bajo idénticos apercibimientos que los dispuestos en el proveído de fecha 23/02/2023 (fs. 97), para el día 26/4/2023, a las 12:30 horas. Notifíquese. Fdo.: Dra. Silvina Loza (Secretaria); Dra. Marisa Malvestiti (Jueza). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Santa Fe, Marzo de 2023. Dr. Drewanz, Secretario.

\$ 70 497188 Abr. 11 Abr. 17

---

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Segunda Secretaría de esta ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. Silvina Loza, en los autos caratulados: ZANZON, GISELA MARIELA c/GUTIERREZ, JULIO CESAR s/Impugnación de filiación extramatrimonial, CUIJ N° 21-10713587-9, Año 2019 se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 14 de Noviembre de 2019. Agréguese. Atento lo solicitado y conforme constancias de autos, declárese rebelde al accionado. Notifíquese (cfr. art. 77 in fine del CPCC). Dr. Fabio M. Della Siega, Juez. Santa Fe, 2 de Marzo de 2023.

\$ 50 497191 Abr. 11 Abr. 17

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados "PIZARRO, JUAN RAMON s/ Pedido de Quiebra" (CUIJ N° 21-02027060-5), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza, Dra. Viviana E. Marin y Dra. María Romina Botto, Secretaria, se hace saber por dos (02) días, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y el Hall de Tribunales, que se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución de Fondos y la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes según se detalla: CPN Oscar L. Vassoler \$ 383.569,01 y Dra. María Florencia Ramos \$ 164.386,72 (Art. 218 LCQ). Santa Fe, 30 de Maro de 2023 - Dra. Georgina Benzo - Prosecretaria Juzgado CyC 6° Nominación

S/C 497335 Abr. 11 Abr. 12

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Ana Rosa Alvarez, comunica por dos días que en los autos: SOTO, ANTONELLA GUADALUPE s/Solicitud propia quiebra, CUIJ N° 21-02017327-8, que tramitan por ante este Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial de la 11va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado mediante Tomo: 42 Folio: 85 Resolución: 72 de fecha 08/03/2023. VISTOS... y CONSIDERANDO... y RESUELVO... Disponer la conclusión por pago total de la quiebra de ANTONELLA GUADALUPE SOTO. Insértese y hágase saber. Fdo. Sandra Silvina Romero, Secretaria. Ana Rosa Alvarez, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Marzo de 2023. Magdalena Cabal, Prosecretaria.

\$ 1 497165 Abr. 11 Abr. 12

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: PEREZ, MARCELO RAÚL s/Solicitud Propia Quiebra - CUIJ 21-02019357-0, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución. El decreto que ordena esta publicación expresa: Santa Fe, 31 de Marzo de 2023. ...Por presentado por Sindicatura el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos que prescribe el art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL debiendo exhibirse en el hall central de la planta baja de estos Tribunales. ...Notifíquese. Fdo. Dra. María Romina Kilgelmann (Jueza) - Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria).

\$ 1 497163 Abr. 11 Abr. 12

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Romina Kilgelmann, comunica por dos días que en los

autos: ALGUACIL ANA LAURA s/Quiebra, 21-02028926-8, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes C.P.N Cristian Daniel Escobar en la suma de \$ 383.569. Regular los honorarios de la Dra. María Clara Talame en la suma de \$164.387 (ius=9,48). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de 2023.

\$ 1 497161 Abr. 11 Abr. 12

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Ana Rosa Alvarez, comunica por dos días que en los autos: LUNGUNI, JOANA BELEN s/Solicitud propia quiebra (CUIJ N° 21-01998824-1) que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se ha declarado la conclusión del procedimiento de quiebra por pago total al Tomo: 42 Folio: 66 Resolución: 55 de fecha 28/02/2023: AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO Disponer la conclusión por pago total de la quiebra de Joana Belén Lunguni. Insértese y hágase saber... Fdo.: Dra. Sandra S. Romero Secretaria - Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Marzo de 2023. Magdalena Cabal, Prosecretaria.

\$ 1 497155 Abr. 11 Abr. 12

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Iván Di Chiazza, Juez; Dra. Mariana Nelli, Secretaria Autorizante se hace saber que en los autos: MONTIEL CECILIA LIDIA s/Solicitud propia quiebra, 21-02029810-0, se ha presentado proyecto de distribución de fondos reformulado, y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de 2023.

\$ 1 497158 Abr. 11 Abr. 12

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Marcolín, Secretario Dr. Pablo Silvestrini, en autos GOMEZ FABIAN EDGARDO s/ Solicitud Propia Quiebra CUIJ: 21-02027132-6 se hace saber que por resolución de fecha 23/02/2023 se han regulado honorarios a los profesionales CPN JOSÉ ERNESTO PEDRO en la suma de \$383.569,01 y a los Dres. LUCAS DAVID SILVA y LUISINA BORGHELLO en la suma de \$164.386,73 en conjunto y proporción de ley y por decreto del 20/03/2023 se ha ordenado la puesta de manifiesto del informe final del art. 218 a través de la publicación del siguiente edicto. Santa Fe, 20 de Marzo de 2023. DR. PABLO CRISTIAN SILVESTRINI, Secretario - DR. CARLOS F MARCOLIN, Juez.

S/C 497194 Abr. 11 Abr. 12

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "RIOS, MARIA SUSANA s/ Quiebra" (CUIJ N° 21-02035989-4), atento lo ordenado en fecha 23/03/2023 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 1°)- Se ha declarado la quiebra de María Susana Ríos , D.N.I. N° 25.684.810, de apellido materno Giusti. 2°) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3°)- Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4°)- Se hace saber que se ha fijado hasta el 18 de Mayo de 2023 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. 5°) Se ha designado síndico al C.P.N. María Victoria Galán, con domicilio constituido en calle Monzeñor Zaspe N° 2612, de esta ciudad, y domicilio electrónico galanmariavi@gmail.com Fdo: Dra. Viviana Marin - Jueza- Dra. Ma. Romina Botto - Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL SIN CARGO (art. 89 ley 24522). Santa Fe, de Marzo de 2023.

S/C 497121 Abr. 11 Abr. 17

---

La Sra. Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Romina Kilgelmann, hace saber que en los autos OCAMPO, ANALIA VERONICA s/ Quiebra, CUIJ: 21- 02037792-2, ha sido designado Síndico en estos autos, el C.P. Cristian Daniel Escobar, con domicilio procesal en calle Corrientes 3521 de esta ciudad, con horario de atención de lunes a viernes de 9 a 12 hs y 17 a 20 hs. Correo electrónico: crisdiver@hotmail.com, celular de contacto: 3415987097. Asimismo de ordeno fijar el 05/05/2023 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. Como recaudo se transcriben el auto y decretos que textualmente dicen en su parte pertinente: Tomo: 51 Folio: 370 Resolución: 57. SANTA FE, 6 de Marzo de 2023. VISTOS .. CONSIDERANDO: .. RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de ANALIA VERÓNICA OCAMPO, DNI N° 26.152.111, argentina, de apellido materno Acosta, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en Ignacio Crespo N° 9623, y con domicilio ad litem constituido en calle Pasaje Rawson N° 6214, ambos de la ciudad de Santa Fe. 10) Fijar el día 05 de Mayo de 2023, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 21 de Junio de 2023, como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos, y el 16 de Agosto de 2023 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. FDO.: DRA. MARIA ROMINA KILGELMANN, JUEZA; DRA. MARIA ESTER NOE DE FERRO, SECRETARIA. OTRO: SANTA FE, 14 de Marzo de 2023 Habiendo resultado sorteado como Síndico el CPN. Cristian Daniel ESCOBAR domiciliado en calle Corrientes N° 3521 desígnaselo en tal carácter quien deberá comparecer dentro del término de dos días a los efectos de aceptar el cargo, bajo apercibimientos de ley. Fecho, hágase saber que deberá publicar edictos comunicando la designación, dirección y horarios de atención. Notifíquese. FDO.: DRA. MARIA ROMINA KILGELMANN, JUEZA; DRA. MARIA ESTER NOE DE FERRO, SECRETARIA. OTRO: SANTA FE, 16 de Marzo de 2023 Téngase presente la aceptación del cargo por parte del Síndico C.P.N Cristian Daniel Escobar. Encomiéndasele al Síndico la publicación de edictos comunicando el día, hora y lugar de atención para la presentación de los informes individuales. Notifíquese. FDO.: DRA. MARIA ROMINA KILGELMANN, JUEZA; DRA. MARIA ESTER NOE DE FERRO, SECRETARIA. 21/03/23.

\$ 1 496993 Abr. 11 Abr. 17

---

Por disposición del Juez de 1a Instancia de Distrito Civil y Comercial 7a Nominación de Santa Fe en FRUTOS JUAN IGNACIO s/Solicitud propia quiebra; CUIJ N° 21-02029898-4-Año 2021, se publicarán edictos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo formado en la L.C.Q. N° 24.522, por dos (2) días. A los fines de notificar que fueron regulados los honorarios de los profesionales que intervienen en autos y que el síndico ha presentado informe final y proyecto de distribución de acuerdo a las Resoluciones que siguen "Santa Fe, 15 de Marzo de 2023. Regular los honorarios profesionales correspondientes ala sindica CPN Marcela Cristina Lluli en la suma de \$ 383.569,22 y regular los estipendios del letrado Dr. Diego Sebastián Martini Guido por su actuación en autos en la suma de \$ 164.386,72. Córrese vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a la Caja Forense mediante correo electrónico a cargo de este Juzgado. Póngase a su disposición la clave de terceros, para que sea posible la correcta visualización del expediente de modo virtual. Insértese. Hágase saber. Insértese. Hágase saber." Fdo. Dra. Romina Soledad Freyre, Secretaria. Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez. Y otra Santa Fe 23 de Marzo de 2023. Por presentado informe final y proyecto de distribución readecuado conforme regulación de honorarios de fs. 95. Póngase el mismo de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos conforme lo dispone el art. 218 de la Ley 24522. Proveyendo cargo nro. 2274: Por contestada la vista por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas Notifíquese." Fdo. Dra. Romina Soledad Freyre, Secretaria. Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez. 23 de febrero de 2023. Romina Freyre, secretaria.

S/C 497177 Abr. 11 Abr. 12

---

Autos: "TOLABA EDUARDO ENRIQUE s/ Solicitud Propia Quiebra" (CUIJ 21-02030051-2), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación de la readecuación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Síndico: pesos un millón seiscientos setenta y cuatro mil ciento veinte (\$1.674.120,00.-) (más 10% de aportes); Honorarios patrocinante del fallido: pesos setecientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta (\$717.480,00) (más el 13% de aportes). Santa Fe, 4de abril de 2023.Georgina Benzo, prosecretaria.

S/C 497168 Abr. 11 Abr. 12

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "RODAZ, LUIS APARICIO - s/Solicitud Propia Quiebra" expediente C.U.I.J. N° 21-02023341-6, el Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Dr. JOSE IGNACIO LIZASOAIN, teniendo en cuenta que se ha presentado liquidación final y proyecto de distribución, ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 11 de noviembre de 2022 Por presentado informe final y proyecto de distribución. Pónganse los mismos de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Regulación de honorarios, a despacho. Notifíquese." firmado: Dr. Jose Ignacio

Lizasoain, Juez. Nestor Tosolini, Secretario. SANTA FE.

S/C 497146 Abr. 11 Abr. 12

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N°1 en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: "DURE, JOAQUIN LUCIANO s/ Solicitud De Quiebra" (Exp. CUIJ: 21-02038111-3), se ha dispuesto en la resolución de fecha 04/04/2023: 1°) Declarar la quiebra de Joaquin Luciano Dure, apellido materno Lescano, argentino, mayor de edad, D.N.I. 41.287.660, domiciliado realmente en calle Cortada Arijon N° 1119 de la localidad de Coronda, Provincia de Santa Fe, y con domicilio procesal en calle Monseñor Zaspe N° 2670, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 3°) Ordenar a el fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 de la Ley 24.522 en el plazo de ley. 4°) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 121). Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 6°) Fijar la audiencia del sorteo del Síndico el 05 de abril de 2023 a las 10hs., a realizarse en la Oficina de Sorteo de Peritos, Martilleros y Síndicos dependiente de la Secretaría de Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, conforme el procedimiento establecido en la Acordada de la Corte de fecha 05/12/2017. A tales efectos, ofíciase. 8°) Fijar hasta el día 14 de junio de 2023 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verifcatoria. 9°) Fijar los días: 02 de agosto de 2023 para que la Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; el 08 de septiembre de 2023 para la presentación de los informes individuales; y el 06 de noviembre de 2023 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Ofíciase. Notifíquese. Firmado Dra. Mercedes Dellamonica (Secretaria,) Diego Raul Aldao (Juez)

S/C 497140 Abr. 11 Abr. 17

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo del Dr. Diego R. Aldao, Secretaría a cargo de quien suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ADRIANA SILVIA s/ Solicitud Propia Quiebra CUIJ N° 21-02024950-9 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y se ha puesto de manifiesto el mismo por el término de ley, conforme lo estipulado en los artículos 218 y 219 de la Ley n° 24522 y sus modificatorias, regulándose los honorarios al síndico CPN Nicolás F. Ayub Fijar los honorarios totales en la suma de \$395.213,58.-, a distribuir de la siguiente manera: 70% para la Sindicatura, lo que alcanza la suma de \$276.649,50.- para el CPN Nicolás Freddi Ayub, a la que deberá adicionarse el 21% en concepto de IVA, y 30% para la apoderada de la fallida, esto es, la suma de \$118.564,07.- para la Dra. Silvina Strina, por su intervención en la presente causa lo que se publica a los efectos previstos por la norma mencionada.

S/C 497047 Abr. 11 Abr. 12

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: "HERRERA, WALTER FABIAN s/ Quiebra" (CUIJ: 21-25133731-1), se ha dispuesto en la resolución de fecha 03/06/2023: 1°) Declarar la quiebra de Walter Fabian Herrera, argentino, mayor de edad, D.N.I. 29.127.626, domiciliado realmente en calle Tucumán N° 4684, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y con domicilio procesal en calle Francia N° 2800, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 3°) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4°) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12°). Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 6°) Fijar la audiencia del sorteo del Síndico del Síndico el 05 de Abril de 2023 a las 10hs, a realizarse en la oficina de sorteo de peritos, martilleros y síndicos dependiente de la Secretaría de Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, conforme el procedimiento establecido en la Acordada de la Corte de fecha 05/12/2017. A tales efectos, ofíciase. 8°) Fijar hasta el día 13 de Junio de 2023 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demandada verificatoria. 9°) Fijar los días: 02 de Agosto de 2023 para que la Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; el 12 de Septiembre de 2023 para la presentación de los informes individuales; y el 08 de Noviembre de 2023 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Ofíciase. Notifíquese. - Firmado: Dra. Mercedes Dellamonica (Secretaria), Dr. Diego Raul Aldao (Juez).

S/C 497059 Abr. 11 Abr. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "OJEDA, DAIANA MICAELA GUADALUPE s/ Solicitud Propia Quiebra" (Expte. CUIJ N° 21-02038574-7) se ha declarado la quiebra de DAIANA MICAELA GUADALUPE OJEDA en fecha 31/09/2023 de DNI N° 40.876.091 de apellido materno SARAVIA, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Arenales N° 3747 de la localidad de Santo Tomé y legalmente en calle Amenabar N° 3066, Depto 1º, de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 19 de Abril de 2023 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 05 de Junio de 2023. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que la fallida no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la ley n° 24.522 y su modificatoria ley n° 26.684, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el termino de cinco día art. 89 LCQ. Dra. Palacios (Juez)- Dra. Freyre (Secretaria) Dra. Romina Soledad Freyre, secretaria.

S/C 497079 Abr. 11 Abr. 17

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos caratulados: "López, Jonatan Eduardo s/Pedido de Quiebra", Expte. CUIJ N° 21-02038313-2, Año 2023, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 03/04/23 1) Declarar la quiebra de Jonatan Eduardo López, argentino, soltero, mayor de edad, empleado, DNI: 32.330.5992, con domicilio real en calle Geronimo de Contrera 8550, barrio Estanislao López y constituyendo domicilio legal en calle Domingo Silva 2234, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser ineficaces. 8) Designar al síndico a sortearse para que realice el inventario de los bienes del fallido en el término de 30 días. 10) Fijar el día 15 de mayo de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al síndico. FDO. Dr. NÉSTOR TOSOLINI - secretario- - DR. JOSÉ IGNACIO LIZASOAIN -juez-

S/C 497075 Abr. 11 Abr. 17

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Romina Kilgelmann, Secretaria a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "JUAREZ, MELINA ROXANA s/ Quiebra" CUIJ 21-02038420-1; en fecha de Marzo de 2023 se ha procedido a declarar, a su propio pedido, la quiebra de MELINA ROXANA JUAREZ , DNI N° 38.024.039, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Libertad 2683 de la ciudad de Santo Tomé y con domicilio ad litem constituido en calle Amenábar 3066 Dpto. 1 de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 12 de Junio 2023 inclusive. Secretaria, 31 de Marzo de 2023. Maria Ester Noe de Ferro, secretaria.

S/C 497077 Abr. 11 Abr. 17

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dra. María Romina Kilgelmann, Secretaria a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "BOSCHETTO, NORMA BEATRIZ S/ Quiebra", CUIJ 21-02037330-7, en fecha 31 de marzo de 2023 se ha procedido a la declaración de quiebra de Norma Beatriz Boschetto, de apellido materno Escalante, DNI N° 22.361.188, argentina, mayor de edad, trabajadora autónoma, domiciliada realmente en calle Crespo N° 2165 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe y con domicilio ad litem constituido en Avda. Urquiza N° 1345 de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta 9/06/202 inclusive. Secretaria, 31 de marzo de 2023. Maria Ester Noe de Ferro, secretaria.

S/C 497076 Abr. 11 Abr. 17

---

Por disposición de Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 8va. Nom. SEC. UNICA, en autos caratulados "GOROSITO, FELICIANA s/ Ausencia Con Presunción De Fallecimiento" - CUIJ N° 21-02037590-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Feliciano Gorosito, L.C. 1.530.782, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en El Boletín Oficial. Firmado: Dra. María José Lusardi (Prosecretaria) - Dr. Iván Gustavo Di Chiazza (Juez). Dra. Mariana Nelli, secretaria.

\$ 300 497092 Abr. 11 Abr. 18

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito - Segunda Secretaría de la ciudad de Santa Fe. en los autos caratulados: 'API c/ GRUPO C S.A. Y OTROS s/ Premios Fiscales API'. CUIJ: 21-1624612 9. que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto notificar al codernandado GRUPO CSA. CUIT:33-70923916-9. la resolución de autos, a saber: "SANTA FE 19 de Octubre de 2022 VISTOS: CONSIDERANDO RESUELVO- Mandar se lleve adelante la ejecución contra GRUPO CSA Y/O CITRONI MAXIMILIANO ANDRES hasta que el acreedor perciba el importe del capital reclamado, con mas los intereses aplicables de acuerdo a la legislación fiscal vigente, desde la fecha de emisión del título ejecutivo hasta su efectivo pago. y las costas del juicio. Insértese el original, agréguese copia y notifíquese". Fdo.: Dra. María José Haquin de Berón (Juez) Dra. Daniela Fuentes Secretaria. SANTA FE,3 de febrero de 2023. Gabriela Abalos prosecretaria.

S/C 497097 Abr. 11 Abr. 13

---

Por disposición del Juez de Primera instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos: "ROVA HUGO MARIO c/ MANASSERO ALEJANDRO RAMON Y OTROS s/ División Condominio" CUIJ N° 21-00027168-0, se cita a todos los herederos del Sr. Hugo Mario Rova, DNI. 14.852.466, para que comparezcan a estar a derecho en los autos supra citados, bajo apercibimientos de Ley.- Edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Para mayor recaudo, se transcribe el decreto que así lo ordena: "SANTA FE, 27 de Febrero de 2023. Proveyendo escrito cargo n° 772/2023: Atento la revocatoria interpuesta por el Dr. Quaranta respecto de los honorarios, a lo solicitado oportunamente. Proveyendo escrito cargo n° 783/2023: Atento lo expuesto por la Dra. Fernández, respecto del fallecimiento del actor, cumplimentado los trámites de ley, se proveerá lo que por derecho corresponda. Proveyendo escrito cargo n° 897/2023: Téngase presente lo manifestado respecto del fallecimiento del actor, intímese al apoderado para que acredite tal extremo acompañando la partida de defunción y recábense informes al R.P.U.- Sucesorios. Asimismo, cítese a los herederos mediante la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales y por cédulas a los pretensos herederos con domicilio conocido, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Hágase saber que conforme el artículo 47 del CPCC, última parte, vencido el término de citación a los herederos opera el cese del mandato de pleno derecho. Notifíquese".- Firmado: Dra. Ma. Romina Botto, Secretaria; Dra. Viviana Marin, Jueza.-

§ 90 497062 Abr. 11 Abr. 13

---

Por disposición del señor JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMA NOMINACIÓN se publica el siguiente edicto de los autos "RENÉ H. URSELLA E HIJOS S.R.L. s/Concurso Preventivo (expte. CUIJ 21-01034131-8)": Y VISTOS... .CONSIDERANDO.... RESUELVO: 1º) DECLARAR LA PRESCRIPCIÓN DE LOS CRÉDITOS VERIFICADOS A EXCEPCIÓN DEL CRÉDITO CORRESPONDIENTE A LA AFIP-DGI. 2º) DAR POR CONCLUIDO EL CONCURSO DE «RENÉ H. URSELLA E HIJOS S.R.L.", INSCRIPTA EN EL REGISTRO PÚBLICO BAJO EL N° 113-FOLIO 57-LIBRO 6° DE S.R.L., CON DOMICILIO EN ESTANISLAO ZEBALLOS 2821, CONSTITUYENDO DOMICILIO LEGAL EN CALLE MONSEÑOR ZAZPE 2575- 1° B, AMBOS DE ESTA CIUDAD. 3º) DAR POR FINALIZADA LA INTERVENCIÓN DEL ÓRGANO CONCURSAL ESTUDIO CONTABLE MANSILLA-AIRA. 4º) DISPONER EL CESE DE LAS MEDIDAS A QUE REFIEREN LOS ARTOS 15 16 DE LA LEY 24522. 5º) PUBLIQUENSE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL LOS QUE SERÁN EXHIBIDOS EN EL HALL CENTRAL DE LOS TRIBUNALES. 6º) OFÍCIESE AL REGISTRO DE PROCESOS UNIVERSALES. REGÍSTRESE, INSÉRTESE Y HÁGASE SABER. FDO.: DRA. MARÍA ROMINA KILGELMANN, JUEZA. DRA. MARIA ESTER NOE DE FERRO, SECRETARIA.

S/C 497052 Abr. 11 Abr. 13

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, en autos caratulados "OCAMPO ROBERTO c/ SILVA DE GOMEZ ELVIRA Y/O TIT s/ Usucapión" (CUIJ N° 21-00988949-0), se ha ordenado notificar a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Cayetano Silva s/n esquina calle Santa Fe, entre ésta y Lehmann de la localidad de Recreo, provincia de Santa Fe, empadronado para el pago del impuesto inmobiliario al N° 10-10-00-139656/0000-8, con domicilios desconocidos, el siguiente decreto: "SANTA FE, 13 de Marzo de 2023. Téngase presente lo informado. Se provee cargo n° 11469/22: Por recibido, agréguese y hágase saber. Se provee cargo n° 1653/23: Atento lo petitionado, se rectifica el proveído de fecha 16/5/2019 en el sentido de que se tiene por iniciada demanda ordinaria de Prescripción Adquisitiva también contra quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos. Notifíquese por edictos." Firmado: Mariana Nelli (Secretaria) Iván G. Di Chiazza (Juez); lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, de Marzo de 2023.Dra. Mariana Nelli, secretaria.

§ 80 497044 Abr. 11 Abr. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 de la Segunda nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "BLANCHE MARIA LIBIA Y OTROS C/ ARCE GLORIA DEL CARMEN Y OTROS s/ Juicios Ordinarios" (Expte. 21-00728055-3) se hace saber a los sucesores del demandado Brigido Valentín Arce que son citados y emplazados a estar a derecho en el término de ley; lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL por el término de tres días. Pablo Silvestrini, secretario.

§ 40 497042 Abr. 11 Abr. 13

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 2 Sec. 1 de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados “MARTINEZ, VIRGILIO ALBERTO C/ GIORDANO, ROBERTO DESIDERIO s/ Juicio Ordinario” CUIJ 21-02035723-9 se cita a los herederos del Sr. Roberto Desiderio Giordano y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmuebles que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación de comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por Martínez, Virgilio Alberto. Se hace saber también que se ha dictado el correspondiente decreto de citación, que a continuación se transcribe: “SANTA FE, 20 de Marzo de 2023 A fin de mantener encausado el proceso, déjese sin efecto el proveído de fecha 10/03/2023 y en su lugar se provee: Estando acreditado el fallecimiento del demandado ROBERTO DESIDERIO GIORDANO -único titular registral a fs. 78Vto conforme partida de defunción agregada a fs. 8 y no existiendo proceso sucesorio abierto a su nombre (informe Registro de Procesos Universales obrante a fs. 85), por iniciada demanda ordinaria de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA contra ROBERTO DESIDERIO GIORDANO y/o contra quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en GORRITI 6596 de la ciudad de Santa Fe (LOTE CUATRO, TOMO 322 1, FOLIO 1969, Nº 14517 AÑO 1974) a quienes se cita y emplaza a estar a derecho por el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. La citación y emplazamiento se realizará por edictos, que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. (conf. Art. 73 y 597 CPCC se publican tres veces y vencerá 5 días después de la última publicación). En la publicación deberá constar la ubicación del inmueble y sus datos registrales. Oficiése a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Santa Fe, para que dentro del término de ley manifiesten si existe interés fiscal comprometido. Procédase a inscribir la anotación de litis sobre el inmueble que se pretende usucapir, oficiándose al Registro General, atento a lo normado por el art. 1.905 CCCN. Hágase saber que las presentes actuaciones se desarrollarán en el marco del Plan Piloto de Oralidad en los Procesos Civiles, impulsado por la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por lo que el presente tramitará conforme al protocolo de actuación recomendado por Acuerdo Ordinario - Acta 48/2017 de fecha 5 de diciembre de 2017 de la Excma. Suprema Corte de la Provincia de Santa Fe. Por tanto, se hace saber que las audiencias sólo se suspenden por caso fortuito o fuerza mayor y la comparencia a las audiencias será valorada en orden al art. 4 de la ley 12851. Notifíquese.-“ Firman: Dra. Gabriela Suárez Secretaria; Dr. Héctor Canteros Juez a/c. Se transcribe la descripción del inmueble en cuestión: Una fracción de terreno que es parte de mayor superficie, ubicada al Noroeste de esta ciudad en el distrito “piquete”, departamento La Capital de esta Provincia, en el Barrio denominado “Loyola”, sobre calle publica sin nombre, fracción o lote que de acuerdo con el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el agrimensor don Julián H. Milis, en enero de mil novecientos cincuenta y siete inscripto en el departamento topográfico de la Direccion de Obras Publicas de la Municipalidad de Santa Fe, el siete de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo el numero 7.038 se designa como lote numero cuatro de la manzana numero ocho mil trescientos sesenta u cinco y mide: Diez metros de frente al Sud e igual contrafrente al Norte, por cuarenta metros de fondo en cada uno de sus costados Este y Oeste, encerrando una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados, lindado: al Sud, calle publica sin nombre; al Norte, fondo lote treinta y siete; al Este lote tres y al oeste , con el lote cinco todo de acuerdo al plano de subdivisión citado. Adriana Davalos, prosecretaria.

§ 170 497192 Abr. 11 Abr. 13

---

Por así estar dispuesto en autos caratulados: “FERRONI JORGE MARIANO c/ MARTIN OSCAR

GABRIEL s/ Honorarios CUIJ 21-01068701-9", que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán por el término de tres días al demandado MARTIN OSCAR GABRIEL, la sentencia recaída en autos, la que en su parte resolutive dispone: "Santa Fe, 24 de abril de 2019. VISTOS..., CONSIDERANDO:..., RESUELVO: Declara que en estos autos se ha producido la caducidad de instancias, con costas al actor (art. 241 del CPC y C). Regístrese y hágase saber" Fdo. Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario) - Dra. Ana Rosa Álvarez (Jueza).- Se transcribe a continuación el decreto que da origen al presente: "SANTA FE, Agréguese. Conforme art. 81 CPCC, publíquense edictos. Notifíquese.- Fdo. Dra. Sandra S. Romero (Secretaria) - Dra. Ana Rosa Álvarez (Jueza).

\$ 33 497150 Abr. 11 Abr. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: "ASOCIACION MUTUALISTA CLUB CENTRAL SAN CARLOS c/ SALATE MARIA ROSA Y OTROS s/ Juicios Ejecutivos" (CUIJ N° 21-25109974-7), se hace saber a la Sra. María Rosa Salate (D.N.I. N° 20.140.961) que se tiene por entablada en su contra demanda ejecutiva por cobro de la suma de \$80.000.- con más sus intereses y costas, y que se la cita y emplaza para que dentro del término de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Notifíquese.- Fdo.: ERNI (Juez a/c) - SIMONETTI (Secretaria).~ SAN CARLOS CENTRO 22 de Marzo de 2.023.

\$ 40 497141 Abr. 11 Abr. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 29 de la localidad de San Vicente (SF), en los autos caratulados: (CUIJ N°: 21-23348800-0) "DRAKE, AMINA BELQUIZ c/EBERTHARDT, MAURICIO JOSÉ S/DEMANDA SUMARIA ESCRITURACION" se cita y emplaza a estar a derecho a los herederos del Sr. Mauricio José Eberthardt D.N.I. N° 2.430.702. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 de la Ley 5531 (t.o. Ley 11.287). Dr. Juan Carlos Marchese (Juez). Dra. Telma Silvina Sanchez (Secretaria).- San Vicente (SF) 02/03/2023.

\$ 33 497166 Abr. 11 Abr. 17

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, Juez a cargo Dra. Virginia Ingaramo, Secretaría a cargo de la Dra. Marina Borsotti, se hace saber que en autos caratulados: "CHIABRANDO VANESA LORENA s/ Quiebra " cuij 21-26299164-1 ; por resolución de fecha 15 de Marzo de 2023 se ha resuelto: Autos a la vista. Proveyendo escrito cargo N° 26796/2022: agréguese y téngase presente. Proveyendo escrito cargo N° 1609/2023: Téngase presente lo manifestado por la Síndico CPN PIVA. Téngase por presentados el Informe Final y el Proyecto de Distribución reformulado, los que se agregan. Agréguese el informe de Saldo Bancario actualizado que se acompaña. Publíquense edicto por el término de ley (art. 218 LCQ). Notifíquese. Firmado.

Dra. MARINA. A BORSOTTI (secretaria) Dra. VIRGINIA INGARAMO (Jueza).Vanesa G. Isquierdo, prosecretaria.

S/C 497089 Abr. 11 Abr. 12

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 34 de Villa Ocampo, se notifica a la parte demandada que en autos caratulados: "FERNANDEZ, GERARDO ANSELMO c/ AYALA, TEOFILO s/ Juicio Ordinario" CUIJ N° 21-23325863-3, ha decretado lo siguiente "VILLA OCAMPO, 19 de Mayo del 2022. Agréguese edictos acompañados. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declarase rebelde a los demandados José Salazar, Rafael Salazar y Vicente Salazar... Notifíquese.- Fdo.- Dr. Miguel E. Juarez, Juez, Dra. Soraya P. Baragiola, Secretaria Subrogante.- Todo ello en autos caratulados. Villa Ocampo,19 de Febrero de 2023.Dra. Monica Allegre, secretaria subrogante.

\$ 45 497205 Abr. 11

---

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 17, de Villa Ocampo, Santa Fe, se notifica que en autos caratulados: "GONZALEZ NIDIA BEATRIZ c/ AMATEIS EMMANUEL Y OTROS s/ Laboral" CUIJ N° 2126324770-9, ha decretado lo siguiente "VILLA OCAMPO, 23 de Noviembre de 2022... Asimismo, cítese y emplácese de conformidad al art. 597 CPC. a los herederos y/o Suc. de JUAN ALBERTO AMATEIS para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda bajo apercibimientos de que si no lo hicieran se tendrán por ciertos los hechos expuestos en la misma, salvo prueba en contrario.- En el mismo acto de contestación deberán ofrecer la prueba confesional y documental, como asimismo todo otro medio de prueba que se pretenda producir antes de la audiencia del art. 51, en la forma y con los alcances previstos en el art. 47 inc. f) del C.P.L. (t.o. Ley 13.039), oponiendo las excepciones de que intente valerse y formulando reconvencción, si correspondiere... Notifíquese.- Fdo.- Dra. Maria Isabel Arroyo, Jueza, Dra. Marta Migueletto, Secretaria. Villa Ocampo.07 de Diciembre de 2022.

\$ 45 497208 Abr. 11

---

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 17, de Villa Ocampo, Santa Fe, se notifica que en autos caratulados: "ORREGO, MIRIAN MARCELA c/ AMATEIS, EMMANUEL Y OTROS s/ Cobro De Pesos - Rubros Laborales" CUIJ N° 21-26324751-2, ha decretado lo siguiente "VILLA OCAMPO, 24 de Noviembre de 2022... Asimismo, cítese y emplácese de conformidad al art. 597 CPC. a los herederos y/o suc. de Juan Alberto Amateis para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda bajo apercibimientos de que si no lo hicieran se tendrán por ciertos los hechos expuestos en la misma, salvo prueba en contrario.- En el mismo acto de contestación deberán ofrecer la prueba confesional y documental, como asimismo todo otro medio de prueba que se pretenda producir antes de la audiencia del art. 51, en la forma y con los alcances previstos en el art. 47 inc. f) del C.P.L. (t.o. Ley 13.039), oponiendo las excepciones de que intente valerse y

formulando reconvencción, si correspondiere... Notifíquese. Fdo.- Dra. María Isabel Arroyo, Jueza, Dra. Marta Migueletto, Secretaria. Villa Ocampo,07 de Diciembre de 2022.

\$ 45 497207 Abr. 11

---

Por disposición de la Dra. Laura María Alessio Jueza de Primera Instancia De Distrito Civil, Comercial y Laboral De San Justo N° 18- Cabal 2545- San Justo Santa Fe, en autos caratulados: "BERGER NORA ANDREA s/ Usucapion (C.U.I.J. 21-26189112-0)", se hace saber que la Sra. Jueza ha dispuesto lo siguiente: "SAN JUSTO, 22 de Marzo de 2023 Agréguese. Como lo solicita, haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárase rebelde al accionado. Notifíquese.- Fdo. Susana CARLETTI (Secretaria) Dra. Laura María ALESSIO (Jueza). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. San Justo, 27 de marzo de 2023.Cintia D. Lo Presti, prosecretaria.

\$ 40 497157 Abr. 11 Abr. 13

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 20 en lo Civil, Comercial y Laboral de La Ciudad de San Javier ( Pcia de Santa Fe) Dra. Lilian Insaurrealde, Secretaría a cargo de La Dra. Silvina Demboryniski, en el marco de los autos "BERLI, CARLOS RUBEN s/ Declaratoria De Herederos " CUIJ 21-26170140-2" se cita, llama y emplaza a los herederos , acreedores y Legatarios de CARLOS RUBEN BERLI -DNI N° 14.834.787-fallecido el día 29 de Junio de 2020 en la ciudad de-Santa Fe; con ultimo domicilio conocido en Zona Urbana sin de Cacique Ariacaiquin ( Santa Fe) para que en el término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos ante el juicio sucesorio.- Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de La Provincia de Santa Fe, Hall del Juzgado, Medico gráfico y radial de mayor difusión en el ámbito local.- Procédase a publicarlo cinco veces durante diez días.- Firmado en San Javier.09 de septiembre de 2022.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 20 de San Javier, en autos caratulados REMIRO, APOLINARIO EMILIO Y OTROS s/ Sucesorio 21 26170432-0;' se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de 1) Apolinario Emilio Remiro, documento L.E. N° 06.319.740 y 2) Blanca Maria Chapot documento DNI N° 03.958.788 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dra. Lilian Insaurrealde (Juez), Dra. Silvina Demboryniski (Secretario).

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nro. 19, de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en autos: "BOSIO ROSA s/ Declaratoria De Herederos 2126298644", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Dña Rosa BOSIO, D.N.I. N° 9.958.723. fallecida en fecha 16 de marzo de 2007, en la ciudad de Esperanza, Pcia. de Santa Fe, con último domicilio en Zona Urbana, de la localidad de La Pelada, Pcia. de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales.- Fdo, Dra. Vanesa Isquierdo, Pro-Secretaria. Dra. Virginia Ingaramo, Jueza. Esperanza, 08 de febrero de 2023.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del juzgado de 1º instancia de distrito civil comercial y laboral de San Justo se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Pez Ludie DNI 1.132247 quien falleciera en la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, el día 6 de Junio de 2022 y siendo su último domicilio en calle Bv Roque S. Peña N° 2319 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, en estos autos caratulados: PEZ LUDIE S/sucesorio CUIJ 21261892089 que se tramitan por ante Juzg. De 1º Inst. de Distrito civil comercial y laboral de San Justo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, conforme lo decretado por V.S en fecha 20 de octubre de 2022. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe 5 de abril de 2023. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, se llama, cita y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores o legatarios del causante Fernando EXNER, D.N.I. 6.298.119, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "Exp. CUIJ 21-26303287-7-Año 2022- EXNER, FERNANDO s/ Sucesorio", lo que se publica en el plazo de ley y bajo apercibimientos legales.

Esperanza, Marzo de 2023.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Sra. Jueza de trámite del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 19 de la ciudad de Esperanza (Sta. Fe), Secretaría a mi cargo, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Elvio Luis Ghelfi, DNI N° 6.248.909, fallecido en Esperanza (Sta. Fe) el 06 de diciembre de 2022, a los efectos de que comparezcan a estar a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: "GHELFI ELVIO LUIS s/ Sucesorio - CUIJ N° 21-26303417-9". El decreto en su parte pertinente ordena "ESPERANZA, Febrero de 2023 - Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. A tales fines, publíquense Edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial (art. 67 CPCC) -

Dra. Marina Borsotti (Secretaria) y Dra. Virginia Ingaramo (Jueza)“.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Señora Jueza de Distrito N° 18 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Galló, Ramón Atilio, DOC. IDENTIDAD TIPO D.N.I. NUMERO 7.882.663, Nacimiento: Santa Fe, Pcia.: Santa Fe, País: Argentina, fecha: 15/09/1947, fallecimiento: Loc.: Vera Pintado, PCIA: Santa Fe, PAIS Argentina, ,Fecha 15/12/2022, APELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE: MASTRIZZO, Rosa, APELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE: GALLO, Pedro, APELLIDO Y NOMBRE DEL CONYUGE: DRIUSSI, Graciela Zunilda, con último domicilio conocido en Mitre sin de la localidad de Vera y Pintado provincia de Santa Fe; en los autos caratulados “GALLO RAMON ATILIO s/ Sucesorio” CUIJ 2126189587-8, tramitados por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 18 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de, San Justo provincia de Santa Fe. Comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sts efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada’ del 7 de febrero de 1996, acta N° 3. San Justo, 5 ABR 2023. Cintia D. Lo presti. Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Dra. Laura María Alessio Jueza titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Justo (Pcia de Santa Fe) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DON GUSTAVO RAUL MAINO-DNI N° 18.460.005 fallecido el día 02 de Marzo de 2023 en la ciudad de San Justo (Provincia de Santa Fe) para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el marco de los autos “MAINO, GUSTAVO RAUL s/ Sucesorio” 21-26189765-9, dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- San Justo (Sta. Fe). 10 de abril de 2023. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: VARGAS, LUIS NILDO s/Sucesorio, CUIJ 21-26185822-0), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Nildo Varias, DNI N° 06.290.067; argentino, apellido materno Guillen, fallecido en Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, el día 12/06/2019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Santa Fe, Abril de 2023. Firmado Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgada de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de esta ciudad) en autos caratulados: RAMIREZ SERGIO FABIAN s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-02037280-7, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Ramírez Sergio Fabián, DNI N° 41.940.883, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Romina Botto, Secretaría - Dra. Viviana Marín Jueza). Santa Fe.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios —Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: GRIOTTI, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio - CUIJ N° 21-02038540-2, Año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señor Miguel Angel Griotti, D.N.I. N° M.6.613.536, CUIT 20-06613536-6, argentino, apellido materno Cattaneo, nacido en fecha 16/12/1949, localidad Pilar, Dpto. Las Colonias, Pcia de Santa Fe, y fallecido en fecha 11/02/2023 en la ciudad de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Gisela Gatti (Secretaria).

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Y comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: ANTONINI, ROSA s/Declaratorias de herederos - CUIJ N° 21-02030192-6, el señor Juez ha dispuesto lo siguiente: se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Rosa Antonini, D.N.I. F. N° 2.759.905, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 4 de Abril de 2023. Dra. Prado, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios en los autos caratulados: HERNANDEZ, ELIANA KARINA s/Declaratoria de herederos (Expte. 21-02036646-7) radicados ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hernández, Eliana Harina, DNI N° 23.358.213, quien falleció el día 31/01/2020, con último domicilio en calle Independencia N° 3014, ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Gisela Gatti (Secretaria) y Dr. Diego Raúl Aldao (Juez). Santa Fe, Marzo de 2023.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: BASCUÑA, LEONARDO FORTUNATO s/SUCESORIO (CUIJ 21-02036878-8), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Leonardo Fortunato Bascuña, DNI N° 2.385.833, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, Abril de 2023. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la oficina de procesos sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación), en los autos caratulados: ARTIGAS JORGE ANTONIO s/Sucesorio, CUIJ N° 21-02038146-6), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Artigas Jorge Antonio, D.N.I.: 5.746.719, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Abril de 2023.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "SEQUEIRA, MAXIMILIANO EZEQUIEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02032535-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MAXIMILIANO EZEQUIEL SEQUEIRA, D.N.I. 33.949.703, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. MARINA A. BORSOTTI Secretaria.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial N° 1, Tercera Nominación), con domicilio en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de ELSA ISABEL POIRIER, DNI N°: F 6.367.275, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autoscaratulados: "POIRIER ELSA ISABEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02035909-6, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, conforme lo ordenado por decreto de fecha 13/10/2022. Fdo. DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ. Secretaria. DR. DIEGO RAUL ALDAO. Juez A/C".

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y

Comercial de la SEXTA NOMINACIÓN de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados SILVA, ANA LIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02037372-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ANA LIA SILVA, DNI N° 5.954.083, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ- SECRETARIA. DR. GABRIEL ABAD-Juez.-

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación) en autos caratulados "AYALA MARIO OSCAR S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02037202-5 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don AYALA MARIO OSCAR, DNI N°10.891.798, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Sanchez Claudia -Secretaria.- Santa Fe, de abril de 2023.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "D'ANDREA, ANDRÉS Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02038028-1 Año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. D'ANDREA ANDRÉS DNI M6.220.954, y de la Sra. SCATOLINI BELKYS MARIA PILAR DNI F3.266.742; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Gisela Gatti. Secretaría

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n.º 17 Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ELOISA CLELIA MAZZA L.C. n.º 2.418.181 y de Don ABRAHAM JORGE FAROLLCH DNI n.º 92.497.633 y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio caratulado: "MAZZA, ELOISA CLELIA Y OTROS S/SUCESORIO" CUIJ n.º 21-26325108-0.Villa Ocampo, 05 de Abril de 2023. Fdo: Laura Quiroz Martinez - Prosecretaria

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Jueza de JUZG. DISTRITO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL - ESPERANZA, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por la causante ROBERTO CARLOS VEGA; D.N.I. 22.144.578 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VEGA ROBERTO CARLOS s/ SUCSORIO" (CUIJ N°21- 02027039-7) de trámite ante el Juzg. Distrito Civil, Comercial y Laboral - Esperanza. Firmado por la Dra. VIRGINIA INGARAMO, Jueza. Dra. GISELA V. GATTI; Secretaria.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "DEVINCENTI, NELLY ESTHER s/SUCESORIO" (Expte. 21-02032607-4), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. NELLY ESTHER DEVINCENTI, DNI. Nro. F7.565.689, argentina, fallecida el día 01.02.2022, en esta ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. Fdo: Dr. Lucio Palacios (Juez) y Dra. Marina Borsotti (Secretaria).- Santa Fe , Febrero de 2023.-

\$ 45 Abr. 11

---

## **SAN JORGE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge en autos caratulados: "MALANDRA, OVIDIO ANGEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26263190-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ovidio Angel Malandra DNI Nro. 6.288.912 fallecido el 31 de Mayo de 2021 en la localidad de María Susana (Sta.Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- San Jorge, 10 de Abril de 2023.-

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, en autos "RIOS, FELIPE ALBERTO S/ SUCESORIO", C.U.I.J. N° 21-26265357-6; se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante FELIPE ALBERTO RIOS, D.N.I. N°: 2.694.771, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 45 Abr. 11

---

**CERES**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez. del juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de Ceres, en autos caratulados: VILLALBA JOSE ANTONIO s/Sucesorio - CUIJ: 21-17430314-9, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de los causantes, Sr. Villalba José Antonio, DNI 18560762, para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Ceres, 20 de Marzo de 2023.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Ceres, en los autos caratulados: FONTANA, ELSA MABEL y Otros s/Sucesorio (Expte. N° 21-17430217-8) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Justo Sosa, L.E. Nro. 6.283.432 y Elsa Mabel Fontana, L.C. Nro. 2.756.656, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben en las puertas del Juzgado. Fdo.: Viviana Gorosito Palacios, Secretaria; Jorge A. Da Silva Catela, Juez. Ceres, Abril de 2023.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, de Ceres, en autos caratulados ANDINO FELIPE y Otra s/Sucesorio, CUIJ 21-17428408-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que creyeran con derecho sobre los bienes de la causante Andino Felipe, DNI 2859055, y GONZALEZ TELEFORA JESUS y/o GONZALEZ TELESFORA JESUS y/o GONZALEZ TELEFORA y/o GONZALEZ TELESFORA, y/o ANDINO TELESFORA JESUS, DNI 752469, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Ley 11.287. Ceres, Abril de 2023. Fdo.: Dra. Viviana Gorosito Palacios, Secretaria.

\$ 45 Abr. 11

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito - Circuito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza por diez días a los herederos y/o sucesores de Alberto Alcides Fabre, DNI N° 14.354.749, para que tomen intervención y comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales; en autos: FABRE, ALBERTO ALCIDES c/DOLZANI, LUCAS LEONEL y Otros s/Juicio Ordinario - CUIJ 21-23047453-9 y CUADERNO DE PRUEBA FABRE, ALBERTO ALCIDES c/DOLZANI, LUCAS DANIEL y Otros s/Juicio Ordinario, CUIJ 21-23047453-9/1. Fdo.: Dra. Carina Navarro, Secretaria; Dr. José Luis Freijo, Juez, en trámite por ante el Juzgado citado. Vera, 17 de Marzo de 2023. Dra. Navarro, Secretaria.

§ 33 497159 Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación, de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Fernando Pedro Luis Vidolini, DNI 20.627.032, fallecido el día 24 del mes de diciembre del año 2022, quien se domiciliaba en calle 9 de Julio N° 955, de la ciudad de Malabrigo, Provincia de Santa Fe, en autos: VIDOLINI, FERNANDO PEDRO LUIS s/Sucesorio - CUIJ 21-25277621-1, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado Fdo. Dra. Margarita Savant - Secretaria - Dra. Jorgelina Yedro - Jueza. Vera, 5 de Abril de 2023.

§ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación con asiento en la ciudad de Vera (SF), en autos "FERNANDEZ, Nilda Nélide s/ Sucesorio - CUIJ N.º 21-25277578-9", año 2022, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Nilda Nélide Fernandez, DNI 10.786.580, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales.

§ 45 Abr. 11

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en los autos: HENZENN GUSTAVO PABLO s/Acuer. Preventivos Extraj. y Conc. Preven., CUIJ N° 21-27701212-7, se ha dictado lo siguiente: "Rafaela, 24 de febrero de 2023. Autos y Vistos... Resulta... Y Considerando... Resuelvo: 1.- Declarar abierto el concurso preventivo de Gustavo Pablo Henzenn, D.N.I. N° 16.303.752, con domicilio real en calle Chacabuco N° 1662 y legal en calle 3 de Febrero N° 82, ambos de esta ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. ... 3.- Fijar el 25 de abril de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico en los términos de la Ley 24.522. 4.- Establecer el plazo de cinco días para publicar los edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Diario "Castellanos" de circulación en esta ciudad de Rafaela, los que se confeccionarán conforme los arts. 27, 28 ss. y cc. de la Ley 24.522, con justificación de publicación en el mismo plazo (art. 28), bajo apercibimientos del art. 30 de la ley mencionada. 5.- Teniendo en cuenta el arancel que fija el art. 32 de la LCQ para la sindicatura cada solicitud de verificación de crédito que se presente, el acreedor, sea tempestivo, incidental o tardío pagará al Síndico un arancel equivalente al 10% del salario mínimo, vital y móvil vigente que se sumará a dicho crédito, con cargo de rendición de cuenta al juzgado oportunamente. ... 9.- Fijar para el día 09 de junio de 2023 la presentación de los informes individuales por parte del Síndico y para el día 08 de agosto de 2023 la presentación del informe general. 10.- Fijar para el día 26 de marzo de 2024, a las 10:00 hs. la audiencia informativa, a realizarse por ante este juzgado. ..." Firmado: Dra. Verónica Carignano (Secretaria) - Dra. Ana Laura Mendoza (Jueza). El síndico designado es el CPN Raúl R. Tallano, con domicilio constituido en V. Manuel 502 de la ciudad de Rafaela, fijando días y horarios de atención de lunes a viernes de 14.00 hs. a 16.00 hs., correo tallanoraulgmail.com. Verónica H. Carignano, Secretaria.

\$ 330 497124 Abr. 11 Abr. 17

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Familia de los Tribunales de Rafaela en autos: FERREYRA, SERGIO ALEJANDRO s/Adopción, CUIJ: 21-23621833-0, se notifica al Sr. Salomón Jonatan del siguiente decreto en su parte pertinente: Rafaela, 23 de Febrero de 2023. Atento lo solicitado y las constancias de autos, se dispone: A los fines de oír al señor Jonatan Salomón, fíjese nueva fecha de audiencia para el día 15 de mayo de 2023 a la hora 08:00. A los efectos de la notificación al señor Salomón, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en los estrados de éstos Tribunales por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado: Lisa Bascolo Ocampo - Juez - Victoria Lang - Secretaría, 3 de Marzo de 2023. Rafaela, 4 de Abril de 2023.

S/C 497049 Abr. 11 Abr. 13

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), en los autos caratulados: TERNAVASIO, ADRIAN ESTEBAN s/Sucesorio — CUIJ N° 21-24204113-2 - Año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de Adrián Esteban Ternavasio, DNI N° 17.053.359, fallecido el día 22 de Diciembre del año 2022, con último domicilio en calle Juan de Garay N° 458 de la ciudad de San Vicente, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley, los que se publican en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, a sus efectos. Dra. Ana Laura Mendoza (Jueza) - Dra. Verónica Carignano (Secretaria). Rafaela (SF).

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. CUIJ 21-24203424-1 OJEDA, LUCIA JUANA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ojeda, Lucia Juana, D.N.I. N° F 3.756.962, con último domicilio en Pueyrredón 720, fallecida el día 19/02/2021, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimiento de ley, los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Verónica Carignano — Secretaria. Ana Laura Mednoza - Juez. Rafaela, Diciembre de 2022.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados “CUIJ 21-24204072-1 - DAGA MIRTA ROSA S/ SUCESORIO,” se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MIRTA ROSA DAGA - DNI 10.243.333, argentina, soltera, con último domicilio en San Martín 188 de la localidad de Ataliva, Provincia de Santa Fe, fallecida el 23/12/2022; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el Hall de Tribunales. Firmado: Ana Laura Mendoza (Jueza) - Verónica Carignano (Secretaria). Rafaela 11 de abril de 2023.-

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Sr Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en autos BERGAGNA, JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-24204098-5 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS BERGAGNA, argentino, titular del DNI 7.883.724, de apellido materno Garcia, de estado civil soltero, nacido el

05-4-1948 y fallecido el 21-10-2006, con último domicilio en calle Gral Paz 467 de San Vicente, Pcia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley, los que se publican en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales.- Fdo Dra. Sandra I Cerliani Abogada-Secretaria Dr. Matias R. Colon - Juez .- Rafaela, 10-04-2023 Sandra Inés Cerliani - Secretaria - (Juzg. Civil y Comercial - 1era. Nominación) RAFAELA - SANTA FE

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia De Distrito Nro. 5 En lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados (Expte. Nro. 842/2018) "MARCHISIO Igidio Honorio s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Don Igidio Honorio MARCHISIO DNI 06304763, con último domicilio en calle Vera Peñaloza Nro. 268 de Rafaela, fallecido el 19/10/2008 en la misma ciudad, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, los que se publican en el Boletín Oficial y el hall de Tribunales. (Fdo) CAROLINA CASTELLANO, ABOGADA - SECRETARIA; Dra. MENDOZA ANA LAURA, ABOGADA - JUEZ C.C 3a. NOM. RAFAELA Rafaela 10 de abril de 2023.-

\$ 45 Abr. 11

---

## RECONQUISTA

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MORZAN, LUCIA YOLANDA c/CORGNIALI, LEONARDO s/Prescripción Adquisitiva, CUIJ N° 21-25030147-9, se llama, cita y emplaza a CORGNIALI LEONARDO y/o Sucesores y/o Herederos de Corgniali Leonardo y/o quien resulte propietario y/o titular registral y/o terceros interesados y/o Q.R.J.R. del inmueble ubicado en Zona Rural de la ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, descripto como Lote 1 del Plano N° 242.394 inscripto en fecha 07/09/2021 por ante el Sistema de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe, cuyo Dominio se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de Santa Fe al T° 118 Par, F° 883, Número 21825, Año 1972 del Departamento General Obligado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 27 de Marzo de 2023. Dr. José María Zarza, Juez. Dra. Paola Vanesa Buyatti, Secretaria. Paola C. Milazzo, Secretaria.

\$ 300 497057 Abr. 11 Abr. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 4 de Familia - Reconquista, en autos caratulados: BRESSAN JAVIER ANTONIO s/Sumaria Información, CUIJ 21-23547089-3, se hace saber que el Sr. Javier Antonio Bressan (DNI 33.175.741) ha iniciado proceso de cambio de nombre por lo que se cita a quienes pudieran tener interés en el trámite a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 30 de Marzo de 2023. Dr. Guillermo D. Angaramo, Secretario.

\$ 100 497149 Abr. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, 1ra. Nominación en autos caratulados: DUARTE MAXIMILIANO DANIEL y Otros c/FRANCISCO YANINA ANDREA y Otros s/Proceso de daños y perjuicios 21-25029716-2, se cita, llama y emplaza a los Sres. Francisco, Yanina Andrea y Pereyra, Gonzalo Ezequiel a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 3 de Abril de 2023. Paola C. Milazzo, Secretaria.

\$ 150 497148 Abr. 11 Abr. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la señora IRENEA SANCHEZ DNI 6454220, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "SEGRETIN OLIMPIO VALERIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-24878983-9 Firmado: DRA.PAOLA C. MILAZZO- JOSE MARIA ZARZA secretario Juez.- Recon 10 de Abril de 2023.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, de la Ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del Señor GODOY FRANCISCO, D.N.I. N.º 2.505.757, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "Godoy Francisco s/ Sucesorio" (CUIJ. N° 21-25029651-4); lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de ley. Reconquista, 5 de Abril 2023. Fdo: Dr. DIEGO LUIS ESCUDERO, Secretario.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. de Distrito N° 4, Civil y Comercial 2da. Nom. SEC.UNICA de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante SILEONI DANIEL VICENTE, D.N.I. N° 6.350.430 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "SILEONI DANIEL VICENTE S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-25028489-3), lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. RECONQUISTA, 5 de Abril de 2023.- Fdo. Dr. Diego Luis Escudero, Secretario.-

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial - Segunda Nominación-, de esta ciudad de Reconquista (Sta. Fe) y en virtud de lo expresado por el art. 2340 del C.C.C., se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del Sr. MEZA ORLANDO, DNI N° M7.533.834, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "MEZA ORLANDO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-25029571-2), dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 5 de Abril de 2023. Fdo: DR. DIEGO LUIS ESCUDERO, Secretario.-

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, sito en calle Lucas Funes N° 1671, 2do Piso, en autos caratulados: "COMIN LIDIA MABEL MERCEDES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-25029894-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos a aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. LIDIA MABEL MERCEDES COMIN, DNI N° F3.582.988, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término de ley, lo que se publica a los efectos legales.- Reconquista, 5 de Abril de 2023.- Fdo: Dr. Diego Luis Escudero, Secretario.

\$ 45 Abr. 11

---

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ A CARGO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 4, EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2° NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA (Santa Fe), en los autos caratulados: "MEDICI, ANGEL APOLINARIO s/SUCESORIO" (CUIJ N.º 21250298819) se cita, llama emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don ÁNGEL APOLINARIO MEDICI, DNI N° 6.343.282, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer; lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el Boletín Oficial. Reconquista, 5 de Abril de 2023. Fdo: Dr. Diego Luis Escudero, Secretario.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, Segunda Nominación, de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los Señores RAMÓN LEIVA, DNI N° 2.477.340 Y VIDALITA JOSEFINA BRESSAN, DNI N° 2.418.660, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos: "LEIVA, RAMÓN Y OTRO S/ SUCESORIO", (CUIJ N° 21-25029406-6". Reconquista, 5 de Abril de 2023. Fdo: Dr. Diego Luis Escudero, Secretario".-

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista - Provincia de Santa Fe, se hace saber de que se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. MARTHA BASABILBASO, D.N.I. N.º 4.223.374 para que comparezcan a hacer valer su derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en la causa: "BASABILBASO, MARTHA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ Nro. 21- 25029924-6, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Tribunales de la ciudad de Reconquista - Santa Fe, por el termino de ley. Reconquista, 5 de Abril de 2023.- Fdo: Dr. DIEGO LUIS ESCUDERO, Secretario.-

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la señora DUARTE RUPERTO DNI 10142910, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "DUARTE RUPERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25029722-7 Firmado: DRA.PAOLA C. MILAZZO- JOSE MARIA ZARZA secretario Juez.- Recon 10 de Abril de 2023.

\$ 45 Abr. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la señora CONTRERAS MARIA GRACIELA dni 11879194, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "CONTRERAS MARIA GRACIELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25029722-7 Firmado: DRA.PAOLA C. MILAZZO- JOSE MARIA ZARZA secretario Juez.- Recon 10 de Abril de 2023.

\$ 45 Abr. 11

---